

ESPECIALIZACIÓN EN AGENTE DE DESARROLLO LOCAL. ADL II

Título de Formación Continua de la Universidad de Alcalá

Curso de Especialización en Agente de Desarrollo Local. ADL II

PRESENTACIÓN

El curso on line de **Especialización en Agencias de Desarrollo Local II** forma parte de la programación de **Formación Continua** de la **Universidad de Alcalá**, para la plataforma de enseñanza virtual **Liceus**. El curso está dirigido por **D. Carlos Francisco Molina del Pozo**.

OBJETIVOS

- **Capacitar profesionalmente** a los licenciados y diplomados en el ejercicio de una labor de servicio a la comunidad **cada vez más demandada**, posibilitando la adquisición de los conocimientos y aptitudes necesarios para su desarrollo, y ofreciendo una **formación específica y continua** que cubre un gran vacío formativo.
- Formar agentes de desarrollo **dinamizadores del entorno**, que sean capaces de **detectar, captar y gestionar los recursos de desarrollo** económicos, sociales, humanos o técnicos con los que cuenta un territorio.
- Comprender el **desarrollo local en sentido amplio**, como suma de esfuerzos de el y para el territorio, posibilitando la aplicación de las distintas políticas transversales.
- Conocer la labor de las personas que trabajan en el marco del desarrollo local y sus distintas **oportunidades y ámbitos laborales**; especialmente en programas de empleo y formación, programas europeos, desarrollo rural, medio ambiente, cooperación al desarrollo, y apoyo a la creación de empresas.



Curso de Especialización en Agente de Desarrollo Local. ADL II

DESTINATARIOS

El **Curso de on line de de Especialización en Agente de Desarrollo Local. ADL II** está dirigido a diplomados y licenciados, estudiantes y profesionales, que deseen ampliar conocimientos en el ámbito del desarrollo de su comunidad, ya sea en el sector público como privado, así como a personas interesadas en actualizar conocimientos en la materia, especializándose en el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios que contribuyan al desarrollo y calidad de vida de su comunidad.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de un curso a distancia, en un **entorno virtual**. El alumno dispondrá de unas claves de acceso para entrar a una plataforma desde la que podrá descargarse los **temas** y la **bibliografía**, así como acceder a otras herramientas útiles para su estudio, como **foros, mensajería interna, calendario, enlaces**, etc. y un servicio de **tutorías personalizadas**.

La **atención al alumno**, es nuestra garantía, una atención personalizada adaptado a las circunstancias, y al desarrollo formativo y profesional del alumno y teniendo siempre en consideración los **intereses y objetivos** del alumno en el sector.



PROGRAMA FORMATIVO

1. La información y la comunicación para el Desarrollo Local:

- 1.1. De la sociedad industrial a la sociedad de la información.
- 1.2. La información como recurso para el Desarrollo Local.
- 1.3. Comunicación y marketing territorial.
- 1.4. Dossier de fuentes de información.

2. Legislación marco para el desarrollo local:

- 2.1. La administración local en España: el municipio, la provincia y otros entes locales.
- 2.2. La administración pública: ámbito estatal y autonómico.
- 2.3. Políticas y programas de desarrollo local en el ámbito nacional.
- 2.4. Políticas y programas de desarrollo local en el ámbito internacional.
- 2.5. Políticas activas de empleo.
- 2.6. Ayudas al fomento del desarrollo local y a la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

3. Formación, empleo y relaciones laborales:

- 3.1. La formación profesional. El sistema nacional de cualificaciones.
- 3.2. Programas de Empleo-Formación: Escuelas Taller y Talleres de Empleo.
- 3.3. El salario y tiempo de trabajo.
- 3.4. Contratación y características tipo de contrato.
- 3.5. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- 3.6. Protección por desempleo.
- 3.7. El trabajo e intervención social de los extranjeros en España.



4. La Unión Europea:

- 4.1. Introducción: La Unión Europea.
- 4.2. La Unión Económica Monetaria y el Euro.
- 4.3. Instituciones y Organismos de la Unión Europea.
- 4.4. Fuentes de Información de la UE.

5. Políticas y programas de desarrollo en el marco de la Unión Europea:

- 5.1. Política de Cohesión de la Unión Europea.
- 5.2. La nueva Programación 2008-2013.
- 5.3. Instrumentos Financieros de la UE.
- 5.4. FEDER
- 5.5. Fondo de Cohesión
- 5.6. Fondo Social Europeo.
- 5.7. FEADER
- 5.8. Fondo Europeo de la Pesca.
- 5.9. Otros Instrumentos Financieros.
- 5.10. Programas Comunitarios

6. Desarrollo Rural:

- 6.1. Qué es el desarrollo rural. Orígenes y perspectivas.
- 6.2. Características de los programas de desarrollo rural
- 6.3. El desarrollo rural y la Unión Europea. Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Política Agraria Común (PAC).
- 6.4. Iniciativa Comunitaria LEADER+ y programas de desarrollo endógeno PRODER II
- 6.5. Política española de Desarrollo Rural: Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Plan estratégico nacional para el Desarrollo Rural 2007-2013,..
- 6.6. El turismo rural.



7. Medio Ambiente y Desarrollo local:

- 7.1. Desarrollo sostenible.
- 7.2. Medio ambiente y ecología.
- 7.3. Medio ambiente como recurso.
- 7.4. Agenda 21 local.

8. Economía social no de mercado o del Tercer Sector

- 8.1. El tercer sector.
- 8.2. Asociaciones
- 8.3. Fundaciones
- 8.4. ONGs.

9. Cooperación al Desarrollo.

- 9.1. Pobreza, globalización y desarrollo
- 9.2. El desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 9.3. Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- 9.4. Cooperación al desarrollo y derechos humanos.
- 9.5. Cooperación española y Organización no gubernamentales de desarrollo (ONGD)
- 9.6. El ciclo del proyecto de desarrollo y la aplicación del marco lógico

10. Dinamización empresarial

- 10.1. La decisión de crear una empresa
- 10.2. Promoción del espíritu emprendedor
- 10.3. Plan de empresa.
- 10.4. Formas jurídicas de empresas.
- 10.5. Constitución y trámites de puesta en marcha.
- 10.6. Obligaciones contables, jurídicas y fiscales.



11. Medidas de apoyo al empleo y la creación de empresas.

- 11.1. Recursos de apoyo a programas de empleo
- 11.2. Fomento de la economía social
- 11.3. Apoyo a los Centros Especiales de Empleo.
- 11.4. Empresas de inserción.
- 11.5. Impulso de proyectos calificados como I+E.
- 11.6. Business Angels.

12. Microfinanzas y microcréditos

- 12.1. Instrumentos financieros.
- 12.2. Fuentes de financiación.
- 12.3. Exclusión y servicios financieros.
- 12.4. Microcréditos: Filosofía, orígenes y evolución.
- 12.5. Microcréditos y desarrollo local en países en desarrollo.
- 12.6. Otros instrumentos financieros de apoyo a la creación de empresas.

13. Políticas transversales al proceso de desarrollo local:

- 13.1. Igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género
- 13.2. Igualdad de oportunidades desde el campo de la discapacidad física, psíquica o sensorial
- 13.3. Responsabilidad Social Empresarial.



Curso de Especialización en Agente de Desarrollo Local. ADL II

MATRICULACIÓN

Precio: 600 euros (gastos de expedición de título no incluidos). Posibilidad de fraccionar el pago.

Carga lectiva: 24 créditos ECTS.

Inicio: 1 de abril de 2012

Finalización: 28 de junio de 2012

El plazo de preinscripción está **abierto todo el año** y el curso tendrá convocatorias trimestrales en **enero, abril, junio** y **octubre**. La próxima convocatoria corresponde a la edición de **abril de 2012**. El periodo de inscripción en la misma **finaliza el 14 de marzo**, fecha en la cual se deberá haber realizado el **pago** y enviado la **documentación solicitada**. Los alumnos inscritos correctamente deberán formalizar la [matrícula on line](#) del **22 al 29 de marzo** tal y como se les indicará cuando realicen la inscripción.

Los alumnos interesados en cursar este curso deberán cumplimentar la [solicitud de admisión](#) que se encuentra en nuestro portal <http://formacion.liceus.com> y realizar el pago:

Titular de la cuenta: Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.

BANKIA: 2038-2401-19-600146246

Para transferencias desde fuera de España: ES03 - 2038-2401-19-6000146246

BIC/SWIFT: CAHMESMMXXX

BANCO POPULAR: 0075-1228-38-0600041609

Para transferencias desde fuera de España: ES33 - 0075-1228-38-0600041609

BIC/SWIFT: POPUESMMXXX



MATRICULACIÓN

(Una vez realizado el pago, rogamos su notificación a Liceus a través de e-mail o teléfono, indicando datos del alumno, curso, y nombre del banco donde se ha ingresado).

Si prefieres pagar con **tarjeta de crédito** puedes hacerlo en <http://formacion.liceus.com/publica/pagos.asp> o bien contactar con el centro.

El curso se realiza a través de internet, pero para aquellos que lo soliciten también está **disponible en papel** (consultar precio).

El coste de la **expedición del título del curso** no está incluido en el precio de la matrícula. Consultar la página de la [UAH](#).

Recomendamos consultar la página de **FAQs** (http://formacion.liceus.com/publica/faqs_cursos.asp) antes de iniciar la matriculación.

IMPORTANTE: La documentación debe ser enviada al centro **Liceus**, responsable de la gestión administrativa del Curso. Cualquier documentación enviada directamente a la Universidad se entenderá como no entregada.



Curso de Especialización en Agente de Desarrollo Local. ADL II

BECAS

Se han establecido una serie de becas por importe de **180 euros** una cuya asignación estará en función de los ingresos del alumno. Para su solicitud, se deberá presentar, junto al resto de la documentación, un **justificante de sus ingresos** (fotocopia de la declaración de la renta y de la cartilla del paro o de la última nómina).



Te recordamos que todos nuestros cursos son bonificables (total o parcialmente) a través de la **Fundación Tripartita** y el **Fondo Social Europeo**. Si eres trabajador en activo consúltanos.

MÁS INFORMACIÓN

Pilar Matías

pilarmatias@liceus.com

Tfno.: 91 527 70 26 – 91 467 00 56

Pilar Moreno

pmoreno@liceus.com

Móvil: 607 63 43 06

Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.

C/ Rafael de Riego 8, 2º, ofic. 2 - Madrid – 28045 (ESPAÑA)

Tfno./ Fax: 91 527 70 26 (L a V: de 8:00 a 15:00 h.)

